

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DIA 7 DE FEBRERO DEL 2019.-

Asistentes:

D. José Pérez Romo (Alcalde Presidente)

Concejales:

D. Agustín Segovia Justo

D^a. M^a Encarnación Pozo Palomino

D^a Cristina Romero Salgado

D. José Soltero Pinilla

D^a. Leticia Soltero Romo

D^a Manuela Cerezo de los Santos

D^a Isabel Calle Jiménez

D^a Anabel Frutos Pinilla

No asiste:

D. Gustavo Mascuñán Ibáñez

Secretaria

D^a M^a Pilar Ballesterero Pascual.

En La Garrovilla, a 7 de febrero de 2019 previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Pérez Romo., los Sres. Concejales anotados al margen. Actúa de Secretaria D^a M^a Pilar Ballesterero Pascual. A las 19,30 horas, la Presidencia declara abierta la sesión y se pasa a tratar y resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- COMUNICACIONES, RESOLUCIONES E INFORMES.

Por la Alcaldía se da cuenta al Pleno de los siguientes asuntos de interés que se detallan:

- ✓ Aprobación, por resolución de Alcaldía de 2 de enero del 2019, de la **prórroga del presupuesto del ejercicio anterior.**
- ✓ **Demanda interpuesta por D. Miguel Ángel Chamorro Domínguez al Ayuntamiento de La Garrovilla, interesando el reconocimiento como trabajador indefinido,** en procedimiento ordinario 0000898/2018, ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Badajoz. El ayuntamiento ha solicitado la asistencia letrada al gabinete de asuntos judiciales de la Diputación de Badajoz.
- ✓ Se ha comunicado en tiempo y forma el 30/01/2019, al MINHAP, a través de la oficina virtual de las entidades locales, los datos de la ejecución trimestral correspondiente al **4º trimestre del 2018.** En base a los mismos, **el ayuntamiento cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria y regla del gasto, de acuerdo con lo establecido en la L.O. 2/2012.-**
- ✓ Se ha comunicado en tiempo y forma asl MINHAP, a través de la oficina virtual de las entidades locales, el **periodo medio de pago (PMP) 4º trimestre 2018,** conforme al R.D. 635/2014, cumpliendo con dicho periodo.

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

- ✓ Tramitada ante la Diputación de Badajoz, subvención para actuación denominada “**arreglo cubierta pabellón polideportivo municipal en La Garrovilla**” dentro del Plan Especial Extraordinario, Plan Supletorio 2019 de obras de especial necesidad.
- ✓ **Aprobación expte. 16/2018**, transferencia de crédito entre partidas del mismo área de gastos con el siguiente resumen:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
160	467	Transferencias corrientes a Consorcios (Promedio)	18.027,14
		TOTAL GASTOS	18.027,14

Estos gastos pueden financiarse, según consta en la referida Memoria, mediante bajas en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
161	22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales (deuda Aquagest)	8.029,11
1532	203	Alquiler maquinaria	33,37
1532	213	Reparación, mantenimiento y conservación (maquinaria)	4.400,00
1532	22199	Otros suministros (obras)	5.564,66
		TOTAL GASTOS	18.027,14

- ✓ **Aprobación del expediente 17/2018**, de transferencia de crédito entre aplicaciones de gastos que afectan a gastos de personal con el siguiente resumen:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
241	13104	Laboral temporal (plan empleo local)	9.459,58
241	13106	Costes salariales Personal Directivo APRENDIZEXT	5.824,17
		TOTAL GASTOS	15.283,75

Estos gastos pueden financiarse, según consta en la referida Memoria, mediante bajas en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
920	16000	Seguridad Social	15.283,75
		TOTAL GASTOS	15.283,75

- ✓ **Expediente 1/2019**, de incorporación de Remanentes de Crédito del Presupuesto del ejercicio anterior con el siguiente resumen:

Propuesta de remanentes a incorporar

Partida presupuestaria	Descripción	Importe
171 623	Subvención Caja Almendralejo (Dotar de zona de juego infantil al parque de la localidad)	3.000,00
920 622	Obra nave almacén Subvención Dinamiza 2018	48.400,00
1532 619	Subvención DINAMIZA EXTRAORDINARIO 2018 (Mejora acerado, pavimentación y saneamiento calle Ntra Sra de la Caridad)	100.856,31
1532 61900	OBRA AEPSA 2018 materiales	6.778,41
1532 61901	OBRA AEPSA 2018 mano de obra	54.190,79
342 619	Obra subvención Reforma accesibilidad en Piscina Municipal	6.979,37
	TOTAL	220.204,88

De conformidad con las opciones de financiación que ofrece el art. 48.3 del R.D. 500/90, se utilizarán como recursos:

Partida presupuestaria	Descripción	Financiación
171 623	Subvención Caja Almendralejo (Dotar de zona de juego infantil al parque de la localidad)	R.L.T. para gastos con financiación afectada 870 01
920 622	Obra nave almacén Subvención Dinamiza 2018	R.L.T. para gastos con financiación afectada 870 01
1532 619	Subvención DINAMIZA EXTRAORDINARIO 2018 (Mejora acerado, pavimentación y saneamiento calle Ntra Sra Caridad)	87.156,00€ R.L.T. para gastos con financiación afectada 870 01 13.700,31€ R.L.T. para gastos generales 870 00
1532 61900	OBRA AEPSA 2018 materiales	R.L.T. para gastos generales 870 00
1532 61901	OBRA AEPSA 2018 mano de obra	R.L.T. para gastos con financiación afectada 870 01
342 619	Obra subvención Reforma accesibilidad en Piscina Municipal	Compromiso firme de aportación

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

- ✓ **Expediente 2/2019**, de generación de crédito por ingresos con el siguiente resumen:

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º **02/2019** del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de generación de créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta en Partida de Ingresos

Partida	Descripción	Euros
Económica 450.80	SUBVENCION DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO de la Junta de Extremadura, para "REDACCION Y ASISTENCIA A LA TRAMITACION DE UN PLAN GENERAL MUNICIPAL COMPLETO"	21.323,40
	TOTAL INGRESOS	21.323,40

Alta en Partida de Gastos

Partida		Descripción	Euros
Programa	Económica		
151	22706	REDACCION Y ASISTENCIA A LA TRAMITACION DE UN PLAN GENERAL MUNICIPAL COMPLETO	21.323,40
		TOTAL GASTOS	21.323,40

2.º JUSTIFICACIÓN

Existe un ingreso de naturaleza no tributaria: **Ingreso SUBVENCION DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO de la Junta de Extremadura, para "REDACCION Y ASISTENCIA A LA TRAMITACION DE UN PLAN GENERAL MUNICIPAL COMPLETO"**.

- ✓ **Expediente 3/2019**, de ejecución de crédito por ingresos con el siguiente resumen:

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º **03/2019** del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de generación de créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta en Partida de Ingresos

Partida	Descripción	Euros
Económica 450.80	SUBVENCION DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES para el EQUIPAMIENTO DEL CONSULTORIO MEDICO DE LA LOCALIDAD	1.930,44
	TOTAL INGRESOS	1.930,44

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

(BADAJOZ)

C.P. 06870 * Plaza de la Libertad, 1 * Tfno. 924-335011 * Fax 924-335043

Alta en Partida de Gastos

Partida		Descripción	Euros
Programa	Económica		
312	623	EQUIPAMIENTO DEL CONSULTORIO MEDICO DE LA LOCALIDAD	1.930,44
		TOTAL GASTOS	1.930,44

2.º JUSTIFICACIÓN

Existe un ingreso de naturaleza no tributaria: **Ingreso** SUBVENCION DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES para el EQUIPAMIENTO DEL CONSULTORIO MEDICO DE LA LOCALIDAD.

- ✓ Aprobación del expediente de licitación por procedimiento abierto para la **“contratación del servicio de redacción y asistencia a la tramitación del Plan General de Urbanismo de La Garrovilla”**. El expediente está en la plataforma de contratación del sector público y abierto el plazo de presentación de ofertas hasta el día 12 de febrero del 2019.-
- ✓ Solicitudes de 3 ofertas para la contratación por contrato menor de la obra **“nave en la c/ Manuel Navarro Figueroa , nº 34” a través del Dinamiza 2018** de la Diputación de Badajoz. Ha resultado adjudicada por Alcaldía, previa propuesta de la Mesa de Contratación, a D. José Antonio Mateo Vivas.
- ✓ Finalizado el procedimiento abierto de contratación de la obra **“urbanización, acerado, pavimentación y saneamiento de la c/ Ntra. Sra. de la Caridad” obra del Plan Dinamiza Extraordinario 2018**, ha resultado adjudicada por la Alcaldía, previa propuesta de la Mesa de Contratación a la empresa COPUMAEX.
- ✓ Comunicación al ayuntamiento por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, del acuerdo de prórroga y actualización de la financiación, para el año 2019, del **Convenio entre dicha Consejería de la Junta de Extremadura y los Ayuntamiento de Arroyo de San Serván, Esparragalejo y La Garrovilla, a la prestación de información, valoración y orientación del servicio social de atención social básica.**

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se hace uso de este apartado por parte de los Sres. reunidos.

No teniendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20'00 horas, de lo que yo Secretaria, certifico.